

BASES DEL CONCURSO “Gincana Festival REC’ 10”

1. OBJETO:

La Asociación Cultural **La Noche en Vivo** convoca el concurso “Gincana Festival REC’ 10” con objeto de dinamizar el Festival y hacerlo más sugerente y atractivo para el público y potenciar tanto la promoción de los artistas participantes como del circuito de clubbing de Madrid.

El concurso comenzará el Viernes 12 de Febrero de 2010 y terminará el Sábado 13 de Febrero de 2010, período de tiempo en el que se desarrollará el Festival REC 2010

2. DERECHO A PARTICIPAR:

Puede participar en este concurso cualquier persona física que tenga más de 18 años.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos, ilegibles, o hayan enviado más de una carta para la participación de este concurso

3. PREMIOS

Habrán 2 ganadores cuyo premio consistirá en la entrega de un Carnet válido para el titular del mismo, más su acompañante, de entrada libre en clubs pertenecientes a La Noche en Vivo y participantes en El Festival REC’ 10 para las sesiones de dichos clubs hasta la realización de Festival REC’ 11. Los clubs participantes son:

- CAFÉ LA PALMA
- COSTELLO
- EL JUNCO
- JIMMY JAZZ
- LA BOCA DEL LOBO
- MOE
- RITMO&COMPÁS
- SILIKONA
- SIROCO
- TABOO

Reservándose, dichas salas, el Derecho de Admisión y la NO entrada al club por haber AFORO COMPLETO.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Se deberá tener el cupón del concurso “Gincana Festival REC’10” que se podrá conseguir en los flyers publicitarios de dicho Festival que podrán encontrarse durante el período promocional por diferentes lugares de Madrid (locales, universidades, en la calle...) como en nuestra página web (www.lanocheenvivo.com) en el apartado destinado a dicho Festival. Éste cupón deberá ser sellada por tres clubes diferentes participantes también del Festival REC’10 como demostración de haber asistido a las actividades de dichas salas. Los cupones completados con los tres sellos deberán enviarse, junto a una carta con los datos personales (Nombre, Apellidos, DNI, móvil, e-mail..) por correo postal a

LA NOCHE EN VIVO

(Ref: CONCURSO “GINCANA FESTIVAL REC’10”)

Plaza de los Mostenses, 7 3ªA esc.exterior

28015 MADRID

La recepción de fichas en dicha dirección se cerrará el Domingo 28 de Febrero. Cualquier carta que llegue a la oficina después de dicha fecha no se tendrá tenida en cuenta.

Los participantes están obligadas a facilitar los siguientes datos personales: nombre y apellidos, DNI o tarjeta de residencia, dirección ,teléfono de contacto e e-mail. La comunicación de estos datos supone la aceptación expresa de la política de protección de datos de **La Noche en Vivo**, recogida más abajo

5. SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán elegidos, de entro todos los participantes, mediante sorteo **que se realizará el día** . Y la lista de ganadores será expuesta en la página web de la Asociación (www.lanocheenvivo.com) así cómo avisados personalmente vía mail o telefónica

A los participantes premiados se les remitirá el premio en el domicilio que hubieran facilitado en España durante el periodo de sesenta (60.-) días siguientes a la fecha en que se le comunicó el premio; si transcurrido ese periodo de tiempo no hubiese sido posible la entrega del premio por no encontrarse persona alguna para la recepción en el domicilio indicado y en la fecha y hora acordada, los premiados dispondrán únicamente de un plazo de diez (10.-) días para poder reclamar el premio, finalizado el cual, carecerán de derecho alguno a reclamar.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente sorteo.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, **La Noche en Vivo** realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción.

Por motivos razonados, **La Noche en Vivo**, podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.

Las bases del presente concurso estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página Web www.lanocheenvivo.com

7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados formarán parte de la base de datos de **La Noche en Vivo**.

Los concursantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante carta a las oficinas de nuestra Asociación, a la dirección indicada anteriormente, o via mail (info@lanocheenvivo.com) poniendo en el asunto: BAJA BASE DE DATOS LNEV, adjuntando copia de su DNI o tarjeta de residencia.

La Noche en Vivo dispone de las medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se garantice la seguridad y confidencialidad de estos datos.

La finalidad del citado fichero es gestionar su participación en el concurso “Gincana Festival REC’10” de **La Noche en Vivo** así como para enviarle ofertas o comunicaciones publicitarias que resulten de su interés, vinculadas siempre con las actividades de nuestra Asociación.